



Columna



Ricardo Vidal Mugica
Director SAVAL F.G

Paz y entendimiento

Hace unos días se presentó el resultado de la Comisión para la Paz y el Entendimiento establecida por el actual gobierno.

Es claro que todos queremos que las condiciones actuales de violencia terrorista que ha afectado el sector rural se terminen y podamos tener una convivencia pacífica independiente de nuestros orígenes étnicos y culturales. Sin embargo, los resultados de la comisión han registrado muchas críticas y escepticismo.

Un estudio de Ananda Consultores sobre una muestra en redes sociales señala que el 74,4% de las opiniones sobre la comisión fueron negativas, con especial énfasis en la restitución de tierras, lo que refleja una desconfianza en su capacidad para abordar eficazmente las causas subyacentes de la violencia en la Macrozona Sur.

Líderes y comunidades mapuches han expresado su rechazo a las recomendaciones de la Comisión, argumentando que no representan adecuadamente sus intereses y que las propuestas son percibidas como una actualización de políticas públicas sin abordar el reconocimiento de la deuda histórica de tierras.

Por otro lado, sectores de la oposición han criticado el proceso, señalando que la Comisión no cumplió con su propia norma de unanimidad en la toma de decisiones, lo que ha generado cuestionamientos sobre la legitimidad de sus recomendaciones.

En síntesis, la Comisión para la Paz y el Entendimiento ha generado opiniones divididas sobre su legitimidad y eficacia. Mientras algunos sectores valoran su enfoque en el diálogo y la reparación, otros cuestionan su representatividad y capacidad para abordar las causas profundas del conflicto.

Una muestra de ello son los atentados ocurridos seguidamente de presentado el resultado de la Comisión, lo que da muestra de la violencia que afecta al sector rural, misma que ha tenido el apoyo y justificación de una parte del sector político, lo que sólo ha contribuido a avivar o mantener el conflicto.

Creo que sólo un Estado que sea capaz de garantizar los derechos de todos sus ciudadanos y que logre la aplicación justa e igualitaria de la ley para todos, tendrá el ascendiente moral y credibilidad para llamar y convocar al necesario entendimiento de todos los involucrados, condición necesaria esta para promover el deseado diálogo, los acuerdos y así lograr la paz.